

DELFIN



"Por una cultura científica"

¿Te gustaría realizar una estancia
en verano con un investigador?

El Programa Delfín

te invita a a participar en el
XXVI Verano de la Investigación Científica
y Tecnológica del Pacífico



Porque ser investigador

¡Está a tu alcance!

Convocatoria 2021

Infórmate en tu institución o ingresa a la página

<https://www.programadelfin.org.mx>



CONACYT
PROYECTO APOYADO
POR CONACYT



La **Universidad de Caldas** presenta el proceso de acompañamiento de Movilidad **VIRTUAL** para Estancias de Investigación del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico –**DELFIN**, a estudiantes de nivel académico de pregrado y posgrado vinculados a semilleros de investigación oficialmente inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados. El XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2021 se desarrollará entre el 14 de junio y el 30 de julio del 2021, puntualmente la Universidad avalará las movilidades que se realicen de manera **virtual**(en cualquier Institución de Educación Superior de la Ciudad), nacional (en cualquier Institución de Educación Superior de índole Nacional que se encuentre en el programa) o internacional (en Instituciones de Educación Superior de México, Nicaragua, Perú y España) en las siguientes áreas temáticas:

1. Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
2. Biología y Química
3. Medicina y Salud
4. Humanidades y Ciencia de la Conducta
5. Sociales y Económicas
6. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
7. Ingeniería e industria

Para realizar el proceso de inscripción y selección de la Institución de Educación Superior e Investigadores asesores de su agrado en la plataforma **DELFIN**, deberá registrarse primero en la plataforma www.programadelfin.org.mx, también podrá encontrar allí el catálogo de investigadores, revisar los perfiles que solicitan y las líneas de investigación a las cuales se adscribe el proyecto a partir del 22 de febrero y todas las Instituciones de Educación Superior pertenecientes al programa **DELFIN** que tienen investigadores estarán disponibles para gestionar las solicitudes de movilidad que se soliciten a través del correo electrónico.

Modalidad de participación de estudiantes de la Universidad de Caldas:

- **Virtual:** el estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTES:

1. Podrán aplicar aquellos estudiantes de la Universidad de Caldas que hayan cursado más del 50% de los créditos académicos de sus programas en el nivel de formación de pregrado y posgrado
2. *Certificado de promedio general acumulado superior a 3,8. (se requiere el certificado de registro académico donde se reporte el promedio acumulado hasta el semestre en curso)
3. Estar vinculado a un semillero de investigación activo de la Universidad de Caldas
4. Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de registrarse en la página <https://www.programadelfin.org.mx>
5. *Carta de postulación firmada por el docente coordinador del Semillero donde destaque:
 - Habilidades académicas y cualidades de investigación
 - Valores personales y aptitudes



6. Carta de aceptación de un investigador que haga parte del catálogo de investigadores DELFÍN (Con quien realizará la estancia de investigación – Se obtiene por plataforma una vez el asesor haya aceptado la estancia de investigación).
7. *Carta de motivación personal al programa de movilidad, que mencioné:
 - Deseo de participar en el programa.
 - Actividades académicas relacionadas con la investigación básica o aplicada desarrolladas en la institución (resaltar distinciones obtenidas).
 - Los intereses por la investigación, el porqué de las razones de seleccionar el investigador asesor y el área científica.
8. Certificado de afiliación a seguridad social.
9. Fotocopia de la cédula de ciudadanía y del carné de estudiante Universidad de Caldas

Nota: Los documentos con “*” deberán cargarse a la sesión generada al registrarse en la plataforma, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 Mb, verificando que sean legibles.

Cronograma oficial del procedimiento DELFÍN 2021:

Apertura del proceso DELFÍN: 22 de febrero del 2021

Recepción de solicitudes y documentación: Entre el 22 de febrero y el 9 de marzo del 2021, se remitirá mediante correo electrónico a la dirección: **delfinucaldas@gmail.com**

Revisión de la documentación de los aspirantes: Del 9 al 11 de marzo.

Verificación de documentación enviada al correo y en plataforma con el Consejero Técnico DELFÍN Universidad de Caldas: Del 9 al 11 de marzo.

Selección de estudiantes y publicación de resultados en plataforma DELFÍN: 21 de mayo.

Estancia de Investigación: del 14 de junio al 30 de julio.

Socialización de pasantías en el VII Encuentro de estudiantes de movilidad del programa DELFÍN: Por confirmar la fecha del VII Encuentro Nacional de Estancias de Investigación DELFÍN Capítulo Colombia (Segundo semestre de 2021 – Armenia Quindío).



Importante: El estudiante deberá confirmar su participación en plataforma, al investigador y al Consejero Técnico mediante correo electrónico en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados.

Lineamientos Generales

- a) Los investigadores serán seleccionados a partir del directorio de investigadores del Programa DELFÍN, en la página: [https:// www.programadelfin.org.mx](https://www.programadelfin.org.mx)
- b) El trámite de la solicitud deberá realizarse con el apoyo del Consejero Técnico DELFÍN de la Universidad de Caldas, por medio del correo electrónico: delfinucaldas@gmail.com
- c) Los documentos en PDF se recibirán hasta el **9 de marzo del 2021**, únicamente al correo: delfinucaldas@gmail.com con el asunto "Postulación DELFIN".

Para más información, puede comunicarse a la Coordinación General del Programa Capítulo Colombia al correo capitulocolombia@programadelfin.co o directamente con el Consejero Técnico DELFÍN de la Universidad de Caldas al correo electrónico delfinucaldas@gmail.com

Consejera Técnica:

Tatiana Marín
3147128102